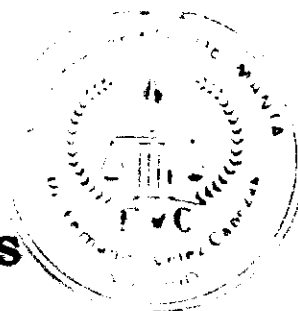




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA
RENUNCIA DE GANANCIALES



OTORGADA POR:

JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

A FAVOR DE:

EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO

CUANTIA: USD. \$.178.863.25

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02335

AUTORIZADA 29 DE JUNIO DEL 2017

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Sello

2051709

08

07/11/17



Factura: 002-002-000009494

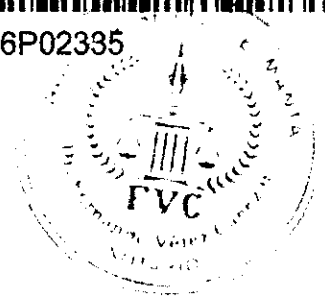


20171308006P02335

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308006P02335					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE JUNIO DEL 2017, (16:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701768242	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ALEZANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902221258	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		178863.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02335**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000009494**

5

6

RENUNCIA DE GANANCIALES

7

QUE OTORGA:

8

JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

9

A FAVOR DE:

10

EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO

11

CUANTÍA: USD. \$.178.863.25

12

DI DOS COPIAS

13

*****IELG*****

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve de junio del año dos mil
16 diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
17 NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor
18 **JULIO HERCLITO DIAZ PUERTAS**, divorciado, por sus propios derechos y
19 personales derechos, con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis
20 ocho dos cuatro guión dos, quien para efectos de notificaciones consignan los siguientes
21 datos: **Dirección:** Avenida 2 No. 1018 entre Calle 10 y 11 de esta ciudad de Manta. **Teléfono:**
22 2620351. **Correo electrónico:** juhera42@hotmail.com; y, a quien en adelante se le
23 denominará simplemente como el "RENUNCIANTE"; y, por otra parte la señora
24 **EGDA MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO**, divorciada, por sus
25 propios derechos, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero dos dos dos uno
26 dos cinco guión ocho, quien para consigna los siguientes datos: **Dirección:** Urbanización
27 Pedro Balda Edificio Las Olas de esta ciudad de Manta. **Teléfono:** 0994251606. **Correo**
28 **electrónico:** alejita427@gmail.com, y a quien en adelante se le denominará simplemente la

Fernando Velez

1 "ADQUIRIENTE".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
2 edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de
3 conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que
4 en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
5 solicitan eleve a escritura pública, una de RENUNCIA DE GANANCIALES,
6 contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
7 **NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
8 RENUNCIA DE GANANCIALES, contenida en las siguientes cláusulas:
9 **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte el señor JULIO
10 HERACLITO DIAZ PUERTAS, divorciado, por sus propios derechos, con
11 Capituciones Matrimoniales que adjunta al Protocolo como habitante y a quien en
12 adelante se le denominará simplemente como el "RENUNCIANTE"; y, por otra parte
13 la señora EGDA MODESTA ALEZANDRA CHICA ZAMBRANO, divorciada, por
14 sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como la
15 "ADQUIRIENTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El Renunciante, declara que
16 es dueño y propietario conjuntamente la señora EGDA MODESTA ALEZANDRA
17 CHICA ZAMBRANO, de dos cuerpos de terrenos, los mismos que están signado con
18 los Lotes Números: OCHENTA Y DOS Y OCHENTA Y OCHO Y OCHENTA Y
19 NUEVE, ubicados en la Lotización PABLO GONZEMBACH de la Parroquia Targui
20 del Cantón Manta, que lo adquirieron dentro de la Sociedad Conyugal, de la siguiente
21 manera: **LOTE NUMERO OCHENTA Y DOS**, por compra a los señores: Cesareo
22 Alfonso Gonzembach Reyes y Mariana del Carmen León López, mediante Escritura
23 de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el tres de
24 junio de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
25 Cantón Manta el nueve de junio del mismo año de su otorgamiento, con fecha
26 veintuno de julio de mil novecientos setenta y ocho tiene inscrito Hipoteca Abierta a
27 favor del Banco Pichincha C.A., Escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón
28 Manta el veintuno de julio de mil novecientos setenta y ocho, con fecha catorce de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 octubre del año dos mil trece tiene inscrito Cancelación de hipoteca, celebrada en la
2 Notaría Cuarta del Cantón Manta el dieciocho de septiembre del año dos mil trece.
3 **LOTE NUMERO OCHENTA Y OCHO Y OCHENTA Y NUEVE**, por compra a
4 los señores: Cesareo Alfonso Gonzembach Reyes y Mariana del Carmen León López,
5 mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón
6 Montecristi el dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y ocho, e inscrita en el
7 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de mayo del mismo año de su
8 otorgamiento; con fecha veintiuno de julio de mil novecientos setenta y ocho tiene
9 inscrito Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha C.A., Escritura celebrada en la
10 Notaría Segunda del Cantón Manta el veintiuno de julio de mil novecientos setenta y
11 ocho; con fecha catorce de octubre del año dos mil trece tiene inscrito Cancelación de
12 hipoteca, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el dieciocho de septiembre
13 del año dos mil trece. **TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES.-** Enunciando
14 lo anterior y por medio del presente instrumento, el renunciante señor JULIO
15 HERACLITO DIAZ PUERTAS, declara que hoy tiene a bien renunciar al cincuenta
16 por ciento de los gananciales que le corresponde a favor de la señora EGDA
17 MODESTA ALESZANDRA CHICA ZAMBRANO, quedando como dueña absoluta
18 del 100% de los Lotes Números: **OCHENTA Y DOS**; y, **OCHENTA Y OCHO** y
19 **OCHENTA Y NUEVE**, ubicados en la Lotización **PABLO GONZEMBACH** de la
20 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, los mismos que tienen las siguientes medidas y
21 linderos: **LOTE NUMERO OCHENTA Y DOS:** el mismo que tiene veinte metros
22 de frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
23 Por el Frente, Calle Planificada dejada por los vendedores; Por Atrás, el Lote Número
24 Ochenta y nueve; Por el Costado Izquierdo, el Lote Número Ochenta y uno que se
25 reservan los vendedores; y, Por el Costado Derecho, el Lote Número Ochenta y tres de
26 propiedad del señor Pablo Coello, teniendo una superficie total de: **SEISCIENTOS**
27 **METROS CUADRADOS. LOTE OCHENTA Y OCHO Y OCHENTA Y**
28 **NUEVE:** Por el Frente, Calle Planificada dejada por los vendedores con cuarenta y

2051709

2051708

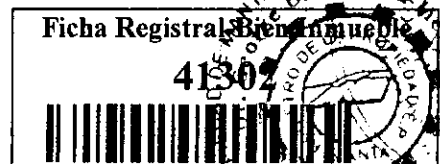
Fernando Vélez

1 cinco metros sesenta centímetros; Por Atrás, Partiendo de este punto, por el lado
2 derecho con propiedad del comprador con veinte metros de este punto formando un
3 ángulo recto en línea vertical hacia arriba en diez metros en este parte formando otro
4 ángulo recto con quince metros lindando en esta parte con el lote de terreno de
5 propiedad de Pablo Coello con treinta y dos metros; Por el Costado Derecho, con
6 propiedad que se reservan los vendedores con doce metros cincuenta centímetros; y,
7 Por el Costado Izquierdo, propiedad de Leo Cedeno y Juan Balda con treinta y dos
8 metros, teniendo una superficie total de: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO
9 METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la renuncia se
10 la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su
11 cabida, Por lo tanto la parte renunciante transfiriere a la parte adquirente el dominio,
12 uso, goce y posesión, en el inmueble ya descrito; comprendiéndose en esta renuncia,
13 todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o
14 pudieran corresponderle, en consecuencia en esta renuncia queda comprendido todo
15 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
16 El precio de la presente renuncia convenido entre las partes es la cantidad de:
17 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES
18 DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte
19 renunciante declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal
20 de poder de la parte adquirente; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.-
21 **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes aceptan el contenido de este Instrumento
22 por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA:**
23 **INSCRIPCION.-** La parte renunciante faculta a la parte adquirente para que solicite
24 la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
25 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
26 cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris
27 León Gorozabel, con Matricula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
28 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos



Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17011508, certifico hasta el día de hoy 14/06/2017 15:19:06, la Ficha Registral Número 41302.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION PABLO GONZEMBACH DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA lote signado con el numero ochenta y dos el mismo que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes. POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por los vendedores POR ATRAS: El lote numero ochenta y nueve y POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote numero ochenta y uno que se reservan los vendedores POR EL COSTADO DERECHO: El lote numero ochenta y tres de propiedad del Sr. Pablo Coello SUPERFICIE TOTAL: seiscientos metros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	560	09/jun/1977	748	749
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	88	21/jul/1978	258	259
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1470	14/oct/2013	32.602	32.608

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de junio de 1977

Número de Inscripción: 560

Tomo:1

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 759

Folio Inicial: 748

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI

Folio Final: 749

Cantón Notaría:

MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de junio de 1977

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO OCHENTA Y DOS DE LA LOTIZACION PABLO GONZEMBACH.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000069233	DÍAS PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000022137	GONZEMBACH REYES CESAREO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164884	LEON LOPEZ MARIANA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 1978

Número de Inscripción: 88

Tomo:1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 JUN. 2017





Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de julio de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta de dos lotes de terrenos. un lote ubicado en la Lotización Pablo Gonzembach de la parroquia Tarquí solar marcado con el numero ochenta y dos y otro solar marcado con el numero ochenta y ocho y ochenta y nueve los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	80000000000069231	CHICA EGDA	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	560	09/jun/1977	748	749
COMPRA VENTA	390	23/may/1978	794	795

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : , lunes, 14 de octubre de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000000000046	BANCO PICHINCHA C.A	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	8000000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	88	21/jul/1978	258	259

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1

2

3

Empresario Público Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-Ep
2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:19:07 del miércoles, 14 de junio de 2017

A petición de: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO



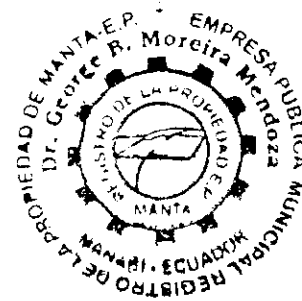
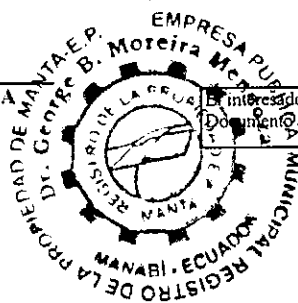
1305964593

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

41303



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011508, certifico hasta el día de hoy 14/06/2017 15:22:50, la Ficha Registral Número 41303.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ósea dos lotes de la Lotizacion Pablo Gonzembach signados con los numero ochenta y ocho y ochenta y nueve los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes. POR EL FRENTE: Calle planificada dejada por los vendedores con cuarenta y cinco metros sesenta centímetros POR ATRAS: Partiendo de este punto, por el lado derecho con propiedad del comprador con veinte metros de este punto formando un ángulo recto en línea vertical hacia arriba en diez metros en este parte formando otro ángulo recto con quince metros linderando en esta parte con el lote de terreno de propiedad de Pablo Coello con treinta y dos metros POR EL COSTADO DERECHO. Con propiedad que se reservan los vendedores con doce metros cincuenta centímetros y POR EL OTRO COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Leo Cedeño y Juan Balda con treinta y dos metros SUPERFICIE TOTAL: Ochocientos treinta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	390	23/may/1978	794	795
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	88	21/jul/1978	258	259
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1470	14/oct/2013	32.602	32.608

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 23 de mayo de 1978

Número de Inscripción: 390

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 843

Folio Inicial: 794

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI

Folio Final: 795

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 18 de marzo de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

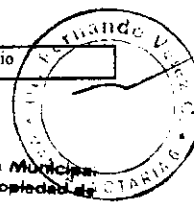
dos lotes de terrenos de la Lotizacion Pablo Gonzembach signados con los numeros ochenta y ocho y ochenta y nueve los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. superficie total ochocientos treinta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000069235	DIAZ PUERTAS JULIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000136	GONZEMBACH REYES CESARIO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000069234	LEON LOPEZ MARINA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría:
MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de julio de 1978

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta de dos lotes de terrenos, un lote ubicado en la Lotizaci3n Pablo Gonzembach de la parroquia Tarqui solar marcado con el numero ochenta y dos y otro solar marcado con el numero ochenta y ocho y ochenta y nueve los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo.

d.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000000501	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000000000069231	CHICA EGDA		MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR					
HIPOTECARIO					
DEUDOR	1701768242	DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	560	09/jun/1977	748	749
COMPRA VENTA	390	23 may/1978	794	795

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Inscrito el:	lunes, 14 de octubre de 2013	Número de Inscripción:	1470	Tomo:	78
Nombre del Cantón:	MANTA	Número de Repertorio:	7305	Folio Inicial:	32.602
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA					
Folio Final: 32.608					

Inscrito el : lunes, 14 de octubre de 2013

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

a.-Observaciones:

Fecha Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Canton Notaria:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:32.608

Folio Initial: 32.602

Tomo. 78

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	8000000000000000046	BANCO PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1701768242	DAZ PUERTAS JULIO HERACLITO		CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	8000000000000000070027	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA		CASADO(A)	MANTA

.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
	88	21/jul/1978	258	259

HIPOTECAS Y GRAVAMENES

.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de inscripciones





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



COMPRA VENTA
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
«Total Inscripciones»

1
2
3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:50 del miércoles, 14 de junio de 2017

A petición de: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

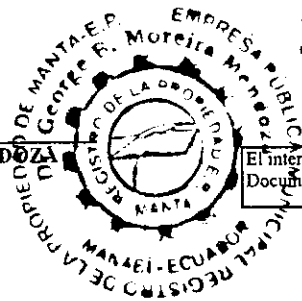
1305964593



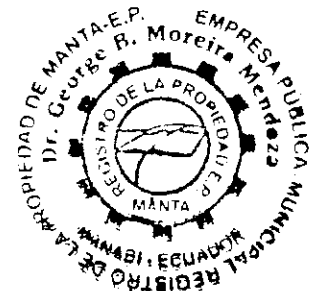
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000039223

1701768242001
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

LOTIZACION PABLO GONZENBACH LOTE 82

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

23/06/2017 10:36:28

FECHA DE PAGO:

VALOR

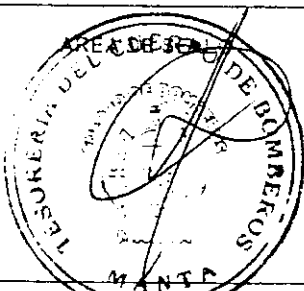
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.0

VALIDO HASTA: jueves, 21 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000039222

1701768242001
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO Y CHICA ZAMBRANO ESDA MODESTA

CALLE INTERMEDIA PARQUE LA MADRE-CENTRO DE MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

23/06/2017 10:35:14

FECHA DE PAGO:

VALOR

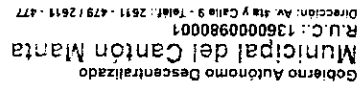
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de septiembre de 2017



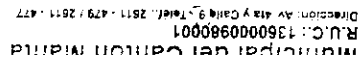


EMISION: 6/22/2017 4:28 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una asamblea publica de RENUNCIA DE GANANCIALES 50% - DESTO TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TAROLI		2-05-17-08-000	835.00	139111.75	270875	622052

VENDENDOR		DIRECCION		CONCEPTO	VALOR
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOTACION PABLO GONZEBACH LOTES 88 Y 89	Impuesto principal		347.78
ADQUIRIENTE					
C/C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR	556.45
09022221258	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA ALEXANDRA	LAS COLINAS		VALOR PAGADO	556.45
				SALDO	0.00

6/22/2017 4:28



EMISION: 6/22/2017 4:27 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de RENUNCIA DE GANANCIALES 50% DESCUENTO		2-05-17-09-000		500.00	218614.74	270872	622051
TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI							

VENDADOR		DIRECCION		CONCEPTO		VALOR
C / R / U .C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOTIZACION PABLO GONZEBACH		(Impuesto municipal)		1248.55
ADQUIRENTE		LOTE 82		Junta de Beneficencia de Guayaquil		355.34
C / R / U .C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		1504.49
0902221258	CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA	LAS COLINAS		VALOR PAGADO		1504.49
				SALDO		0.00

6/22/2017 4:27



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142653

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 142653

No. Electrónico: 49206

Fecha: 4 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-17-09-000

Ubicado en: LOTIZACION PABLO GONZEBACH LOTE 82

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 600,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1701768242

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	54000,00
CONSTRUCCIÓN:	164614,74
	218614,74

12 = 109307.32

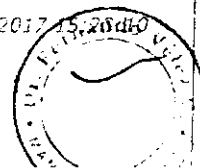
Son: DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 04/05/2017 15:20:10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 142777

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 49287

Fecha: 8 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-17-08-000

Ubicado en: LOTIZACION PABLO GONZEBACH LOTES 88 Y 89

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 835,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1701768242

DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

75150,00

CONSTRUCCION:

63961,75

139111,75

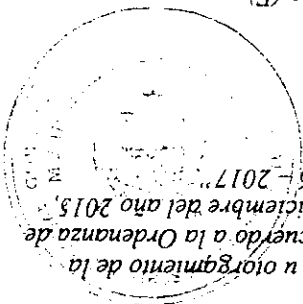
/ 69855,88

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

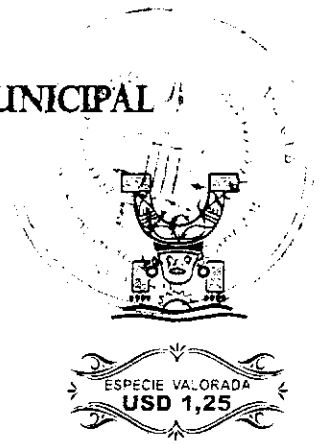
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085952

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

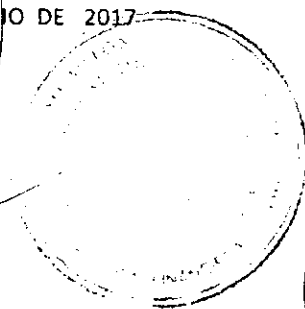
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO**
ubicada **LOTZ. PABLO GONZEBACH LOTE 82**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$109307.37 CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS SIETE 37/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50%, NO CAUSA IMP. DE
UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

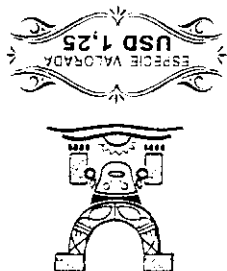
Manta.

22 DE JUNIO DE 2017

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTÁ**



Nº 085953

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

SOLAR Y CONSTRUCCION

permaneciente a DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

ubicada LOTZ, PABLO GONZEBACH LOTES 88 - 89

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$69555.88 SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 88/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES 50%, NO CAUSA IMP. DE
UTILIDADES POR TENER LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

22 DE JUNIO DE 2017

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114969



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

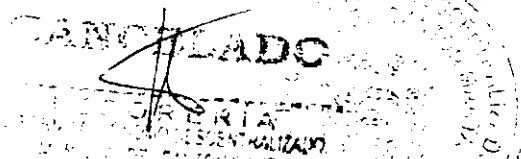
23 JUNIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

2051708000: LOTIZACION PABLO GONZEBACH LOTES 88 Y 89

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114970



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A portación verbal de parte interesada, CERTIFICAR Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DÍAZ PUERTAS JULIO HERACLITO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23 JUNIO 2017

Manta,

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2051709000: LOTIZACION PABLO GONZEBACH LOTE 82**

Manta, veinte y tres de junio del dos mil diecisiete

RECEBIDO
MANTA
2017 JUN 23





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Egda Chica

Número único de identificación: 0902221258

Nombres del ciudadano: CHICA ZAMBRANO EGDA MODESTA
ALESZANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: CHICA JOSE

Nombres de la madre: ZAMBRANO CLARA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-034-11751



[Signature]
Ing. Jorge Trujillo Ecuador



56'09h-6

ESTE DOCUMENTO ADEBITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

CIUDADANA (O)

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CNE

ELECCIONES
GENERALIZADAS
2017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

CNE

026-516

CHICA ZAMBRANO ROSA ROBERTA
0902221258

APellidos y Nombres
PROVINCIA
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA: 1
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANTONamiento

090222125-8

CIUDADANA

APellidos y Nombres
CHICA ROSA
ZAMBRANO ROSA
LUGAR Y FECHA DE DIRECCIÓN
2016-12-08
2016-12-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-12-08

[Firma]

[Fotografía]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANTONamiento

090222125-8

CIUDADANA

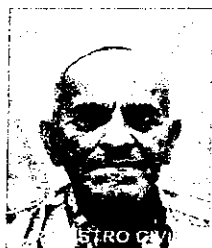
APellidos y Nombres
CHICA ROSA
ZAMBRANO ROSA
LUGAR Y FECHA DE DIRECCIÓN
2016-12-08
2016-12-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2016-12-08

[Firma]

[Fotografía]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



STRO CIV

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1701768242

Nombres del ciudadano: DIAZ PUERTAS JULIO HERACLITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: DIAZ JULIO

Nombres de la madre: PUERTAS BELEN

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-034-11703



[Handwritten signature]





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



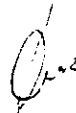
1 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba
2 el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la
3 Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
4 principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario,
5 en unidad de acto, Doy Fe.-

6

7

8

9


JULIO HERACLITO DIAZ PUERTAS

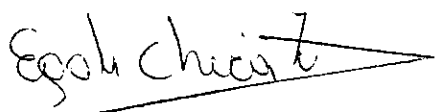
10 **C.C. No. 170176854-2**

11

12

13

14


EGDA MODESTA CHICA ZAMBRANO

15 **C.C. No. 090222125-8**

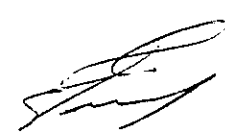
16

17

18

19

20


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

21

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

22

23

24

25

26

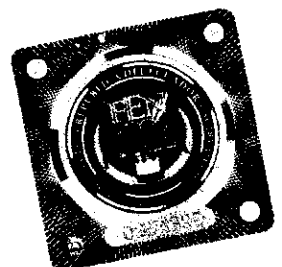
27

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El nota...





100

100